

## **Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE)** **Colegio Providencia**

### **Antecedentes Generales**

Chile es un país sujeto a situaciones de emergencia como todo el mundo, con la diferencia de sumar además el hecho de ser país sísmico. Ello, nos exige estar preparados y capacitados, para enfrentar con tranquilidad y seguridad estos hechos, priorizando la vida y bienestar de nuestro alumnado y todas las personas dentro del recinto Colegio, lo que implica cumplir con las tareas que se detallan en este Plan.

**Alcance:** El presente plan aplica para todo el personal, tanto como a personal técnico, docentes, Alumnos, personas ajenas al recinto como apoderados y visitas.

**Objetivo:** El objetivo de este plan de emergencia y seguridad (PISE) es establecer una metodología, para identificar y proporcionar una respuesta rápida y eficiente en situaciones de emergencia que puedan causar daños a las personas.

### **Definiciones**

**Emergencia:** Se entenderá como emergencia, toda aquella situación que pueda generar personas heridas o daños a las instalaciones y que requieran de una acción inmediata para controlarla a emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos contemplados en la planificación.

**Plan de Emergencia:** Conjunto de actividades y procedimientos, que contempla las fases de identificación de peligros, organización de los recursos humanos y/o materiales, y acción, con el objeto de enfrentar situaciones de Emergencia, controlando y/o minimizando los riesgos inminentes que puedan interferir en el normal funcionamiento del establecimiento, permitiendo que estas puedan ser restauradas en el menor tiempo posible

**Vía de Evacuación:** Son aquellas vías que deben estar siempre disponibles para permitir la salida expedita e inmediata de todos los involucrados desde cualquier punto del edificio.

**Evacuación:** Abandono masivo del edificio, local o recinto ante una emergencia.

**Plan de Evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos tendientes a preservar la vida e integridad física de las personas en el evento de verse amenazadas, mediante el desplazamiento a través de vías seguras hasta zonas de menor riesgo.

**Simulacro:** Ejercicio práctico en terreno, que implica movimiento de personas y recursos, en el cual los participantes se acercan lo más posible a un escenario de emergencia real. Permite probar la planificación.

**Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

**Zona de Seguridad Interna:** Es aquel lugar físico dentro del establecimiento, que posee la capacidad de protección Durante una emergencia, ofreciendo seguridad a las personas que lo utilizan.

**Amago de Incendio:** Fuego incipiente cuya llama no supera 1,5 metros de altura y que detectado puede ser extinguido oportunamente.

**Fuego:** Es el resultado de una reacción química en cadena, entre un combustible y un comburente en presencia de calor, que libera luz y altas temperaturas.

**Extintor:** Equipo portátil con capacidad de extinguir un fuego incipiente.

**Zona de Seguridad Externa:** Es aquel lugar físico externo del establecimiento, que posee una mayor capacidad de protección masiva frente a los riesgos derivados de una emergencia y que además ofrece las mejores posibilidades de seguridad.

**Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo, a través de un medio auditivo o visual. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.

**Líder de Evacuación:** Su objetivo es guiar al personal comprometido en una emergencia, hacia la zona de seguridad preestablecida en el menor tiempo posible.

**Coordinador General:** Es la máxima autoridad en la emergencia dirige todas las acciones que se deben llevar a cabo y toma las decisiones finales.

## **Responsabilidades**

### **1.1- Del Coordinador General:**

Funciones:

- Conocer en profundidad el plan de emergencia
- Velar por que el personal involucrado sea constantemente instruido sobre las acciones a tomar en caso de una emergencia
- Planificar y dirigir los simulacros de emergencia.
- Será responsable de la actualización del presente plan
- Mantendrá informada a las autoridades
- Solicitar ayuda a los servicios de emergencia como: ambulancia, bomberos y carabineros
- Evaluará la emergencia en función de la información dada.
- Coordinara las prácticas y ejercicios de evacuación.
- Al escuchar la alarma o ser notificado, asumirá el control. Dirigirá las acciones mediante megáfono.

### **1.2- De los Líderes de Evacuación:**

- Conocer en profundidad el plan de emergencia.
- Guiar a todas las personas comprometidas hacia las zonas de seguridad o punto de reunión establecida.
- Tranquilizara y actuara con firmeza.
- Ayudará a las personas más necesitadas.
- Impedirá el regreso del personal a la zona evacuada.
- Verificara que no queden rezagados.
- Cumplirá con lo estipulado en este plan de emergencia.
- Al oír la alarma de evacuación se prepara para actuar.

### **1.3- De los Líderes de Emergencia:**

- Conocer y comprender a profundidad este plan de emergencia.
- Evaluar la situación y actuar de acuerdo a los procedimientos establecidos para controlar la emergencia.
- Al oír la alarma de evacuación estará atento a recibir las instrucciones por el megáfono sobre la ocurrencia de una emergencia y se preparara para actuar.
- Actuará con seguridad evitando correr riesgos innecesarios.
- Impedirá el regreso de alumnos o visitas a la zona de riesgo.
- Conducirá a los alumnos o visitas hacia la zona de seguridad.
- Evacuara el área previa autorización del Coordinador de Emergencia.
- Comunicara a los alumnos o visitas de su área las instrucciones y acciones que se tomen en caso de emergencia.
- Cumplirá con lo estipulado en este plan de emergencia.

#### **1.4- De los Encargados de Servicios Generales y Portería:**

- Conocer y comprender a profundidad este plan de emergencia.
- Mantener las llaves de todas las vías de evacuación del edificio.
- Colaborar con la evacuación de los alumnos y personas involucradas.
- Mantener las vías de evacuación despejadas.
- Participar de forma colaboradora y activa en todos los simulacros.
- Cumplir con lo estipulado en este plan de emergencia.

- **Otros:**

- Encargado de Corte de Gas: **Sr Rodrigo Matus.**
- Encargado de Corte de Energía Eléctrica: **Sr Jocsan Gatica.**
- Encargado de Uso de Extintores: **Sr Humberto Núñez.**

#### **Aviso de Inicio de una Emergencia por Megáfono**

**Responsables:** Coordinador General

**Objetivo:** Leer un mensaje, con voz clara y precisa sobre la ocurrencia de la emergencia, ya sea sismo, incendio, tsunami etc. Indicando que mantengan la calma y dar a conocer las instrucciones estipuladas en este plan de emergencia, según sea el caso.

#### **Aviso al Término de una Emergencia por Megáfono**

**Responsable:** Coordinador General

**Objetivo:** Leer un mensaje con voz clara y precisa indicando que se da por superada la emergencia (sismo, incendio, tsunami, etc.) dando las instrucciones correspondientes según lo establecido en este plan de emergencia.

#### **Detalle de las Instalaciones:**

##### **Área 1:**

Esta área comprende 2 pisos, sala de clases, sala de profesores, sala de administración, cancha de baby futbol, encargados de portería. Considera a profesores, alumnos, personal de administración, y todas las personas que allí se encuentren. (Trabajadores encargados de servicios generales, visitas, etc.)

Piso 1: Lo integran salas de clases, con cursos de primero a quinto básico, personal encargado de portería, cancha de baby futbol, y sala de profesores.

Evacuaran por la entrada principal dos, colindante con calle Manuel Antonio Matta.

En caso de sismo profesores, alumnos y todas las personas que allí se encuentren, se dirigirán a la cancha de baby futbol marcada como zona de seguridad 1.

Piso 2: Lo integran salas de clases, con cursos de quinto a octavo básico y sala con personal de administración.

Evacuaran por la entrada principal dos, colindante con calle Manuel Matta.

En caso de sismo profesores, personal, alumnos y todas las personas que allí se encuentren, se dirigirán a la cancha de baby futbol marcada como zona de seguridad 1.

## **Área 2:**

Esta área comprende 2 pisos, sala de clases, enfermería, oficina de inspectores. Oficina de la directora. Patio número tres, gimnasio techado, oficina del coordinador general, sala de computación, patio flotante. Considera a profesores y alumnos y a todas las personas que allí se encuentre (trabajadores, encargados de servicios generales, visitas, etc.)

Piso 1: Lo integran salas de clases, enfermería, oficina de inspectores, oficina de la directora, patio número tres y oficina del coordinador general, gimnasio techado.

Evacuaran por la entrada principal 1, colindante con calle Pedro de Valdivia.

En caso de sismos profesores alumnos y todas las personas que allí se encuentren (trabajadores, encargados de servicios generales visitas) se dirigirán al patio número dos marcado como zona de seguridad dos.

Piso 2: Lo Biblioteca, Orientación, Sala de PIE y UTP mas salas de clases con alumnos de primero y segundo medio, incluye además, patio flotante.

Evacuaran por la entrada principal 1, colindante con calle Pedro de Valdivia.

En caso de sismos profesores alumnos y todas las personas que allí se encuentren (trabajadores, encargados de servicios generales, visitas) se dirigirán al patio número dos marcado como zona de seguridad dos.

## **Materia de Construcción de las Instalaciones.**

Primer Piso: Hormigón, Madera.

Segundo Piso: Hormigón, madera.

## **Identificación Pisos, Plantas o Áreas de Trabajo**

Zona 1: Corresponde al área 1, salas de clases, oficinas del personal docente.

Zona 2: Corresponde al área 2, salas de clases, sala de profesores

## **Zonas de Seguridad:**

Zona de Seguridad Interna: ZS1 (cancha de baby futbol) ubicada en área numero1. ZS2 (patio número 3) ubicada en área número 2.



**Zona de Seguridad Externa:** PEE, Plaza colindante con calle Pedro de Valdivia

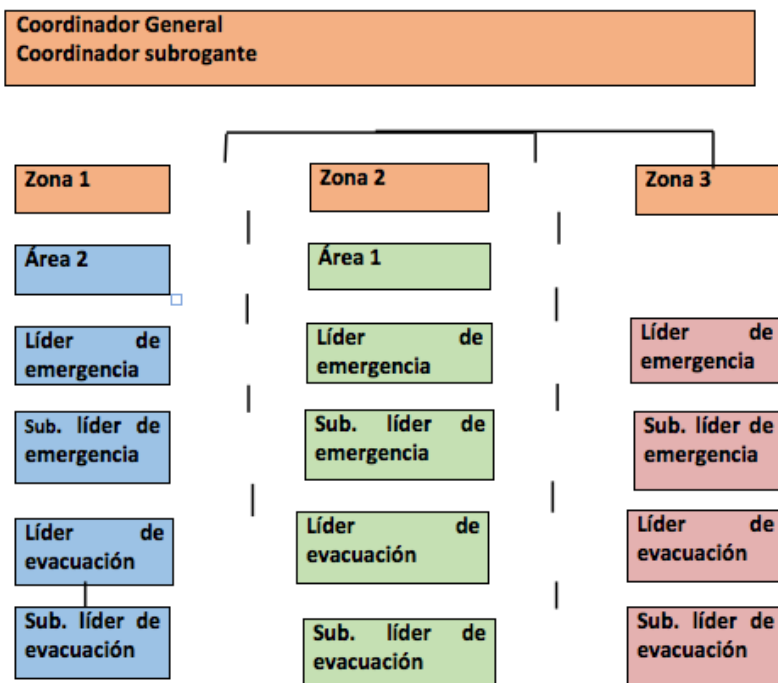


## PPE externo

### Identificación de las Posibles Emergencias:

1. **a) Amagos de Incendios:** Fuego incipiente cuya llama no supera 1,5 metros de altura y detectado puede ser extinguido oportunamente con el uso de extintores.
2. **b) Incendio Declarado:** Fuego de grandes proporciones, no es posible que sea extinguido con el uso de extintores, las personas involucradas deben ser evacuadas rápidamente del lugar.
3. **c) Sismos:** Vibración de la superficie terrestre generadas por un movimiento brusco y repentino.
4. **d) Tsunami:** No aplica.
5. **e) Lluvia:** Cantidad de agua que cae por un tiempo determinado en grandes proporciones puede causar daño a las personas si estos no se encuentran preparados.

### Estructura y Responsabilidades



## Equipamiento para Emergencia:

N°	Ubicación	Piso	Capacidad	Tipo Extintor
1	Pasillos sala de clases, sala de profesores ( área 1)	1	225 m3	A6
2	Pasillos sala de clases (área 2)	1	225 m3	A6
3	Nivel zócalo	subterráneo	225m3	A6
4	Sala de clases alumnos primero básico ( área 3)	1	225m3	A6
5	Pasillo salas de clases piso 2 (área 1)	2	225m3	A6
6	Pasillos salas de clases piso 2 (área 2)	2	225m3	A6

**Red Húmeda:** No aplica

**Botiquín:** Cada sala contara con una mochila de emergencia, equipada con un botiquín que contendrá los instrumentos mínimos para primeros auxilios.

## Procedimientos para Tipo de Emergencia Identificados.

### • En Caso de Sismo:

#### **Indicaciones Generales:**

Se deberán seguir las recomendaciones entregadas en el instructivo en caso de sismos

#### **Durante el Sismo:**

- Si está dentro del edificio, permanezca en él y no intente correr hacia afuera.
- Apártese de objetos que puedan caer, volcarse o desprenderse.
- Ubíquese frente a muros estructurales, pilares.
- Trate de no moverse hasta que el sismo haya pasado
- Si se desprenden materiales ligeros, apóyese contra un mueble, muralla u objeto ubíquese en posición fetal y cubra su cabeza con las manos, espere que el sismo haya pasado. Nunca trate de cubrirse o protegerse debajo de algo como mesas, escritorios. Esto puede provocar que sufra un aplastamiento.



### **Después del Sismo:**

- Evalué la situación, preste ayuda si es necesario
- No utilice fósforos, encendedores o velas. Si necesita luz use solo linternas
- Si detecta desperfectos comuníquelo al líder de emergencia
- Si se dan instrucciones de evacuación, siga las instrucciones de su líder de emergencia
- No corra, no grite, no empuje mantenga la calma
- No camine donde hayan objetos que puedan dañar su integridad física.
- No divulgue rumores.
- Si es necesario salir del recinto hágalo con extremo cuidado siguiendo las vías de evacuación señaladas.

### **(2) En Caso de Incendio**

#### **Indicaciones Generales;**

Al producirse un incendio se dará de inmediato la alarma interna, procediéndose a evacuar en forma rápida las dependencias afectadas.

#### **Durante el Incendio**

La evacuación se realizara teniendo en cuenta lo siguiente:

- El coordinador general inmediatamente dará aviso a bomberos y procederá a dar alarma de evacuación.
- Los alumnos y personal en general, deberán dejar de inmediato la actividad que estén realizando.
- Se dirigirán a las zonas de seguridad correspondiente. En el caso de los alumnos que se encuentren en clases, estos serán dirigidos por el líder de emergencia (profesor).
- Por ningún motivo los alumnos visitas o personal involucrado deberá devolverse al área en que se está produciendo el siniestro.
- No se deberá gritar, correr, se deberá avanzar con paso rápido, no corriendo.

#### **Al evacuar a alumnos que se encuentren en un 2º piso deberán cumplir con lo siguiente:**

- Se evacua en una sola fila.
- La puerta de la sala la abrirá el alumno que se encuentre más cerca de ella.
- Evacuaran lo más cerca de la pared las dos primeras salas más cercanas a la escalera.
- Las dos siguientes lo harán por el lado de la baranda.
- Si se encuentran bloqueadas las salidas, se efectuara una contramarcha hacia otra salida previamente establecida.

#### **Después de la Emergencia**

- Una vez ubicados en las zonas de seguridad o PPE se esperara las instrucciones del coordinador general.
- En forma complementaria estas indicaciones deberán ser distribuidas en forma masiva.
- Preste ayuda, si es necesario.
- Evalué la situación y mantenga la calma.

## **(2) En caso de Amago de Incendio**

### **Indicaciones Generales:**

Al producirse un fuego incipiente no superior a 1,5 metros de altura debe procederse inmediatamente a poner en zona de seguridad o evacuar según sea el caso a alumnos profesores y personas que puedan sufrir algún daño a su integridad, se procederá a dar término al fuego por medio de los extintores.

### **Durante la Emergencia**

- Al momento de iniciarse un fuego incipiente no superior a 1.5 metros de altura, se deberá dar aviso inmediatamente al coordinador general encargado de dar la alarma de evacuación.
- Coordinador general deberá dar aviso inmediatamente a bomberos.
- Alumnos, profesores y personas que allí se encuentren deberán dirigirse inmediatamente a la zona de seguridad o PEE externo según sea el caso.
- Se procederá a atacar el fuego con los extintores, previamente cortar el suministro de energía eléctrica.
- El coordinador y los profesores que estén en ese piso asumirán sus funciones.
- La evacuación se avisara con repetidos toques de timbre y/o campanadas, o por medio del cito fono, de manera que los cursos abandonen en orden sus salas, por las vías de evacuación previamente indicadas.
- Los alumnos deberán seguir las instrucciones de su líder de evacuación respectivos.
- Una vez que las personas salgan de las dependencias, no se permitirá que vuelvan, hasta que la situación de emergencia haya sido controlada en su totalidad.

### **Después de la Emergencia**

- Se procederá a evaluar el lugar.
- Verificar que están presentes todos los alumnos.
- Los alumnos serán evaluados, confirmando que no hayan sufrido ningún daño, posteriormente serán entregados a sus tutores.
- Hacer una pequeña investigación, para saber el motivo del fuego incipiente.
- En caso de que se haya evacuado a la zona de seguridad externa, se podrá ingresar de nuevo al establecimiento cuando se haya controlado todo.
- Eliminar el material que haya ocasionado la emergencia, por riesgo de que se prenda nuevamente.

## **(3) En Caso de Lluvia**

### **Indicaciones Generales:**

Al iniciarse una precipitación las personas encargadas, deberán mantenerse informadas sobre la evolución que tenga la lluvia. Si la lluvia es preexistente y su intensidad es riesgosa para la integridad de los alumnos y docentes se deberán tomar las medidas necesarias.

### **Durante la Emergencia**

- Se evaluará los daños a la infraestructura de la escuela.
- El coordinador general determinará la suspensión de clases.
- Los alumnos deberán ser trasladados al comedor general o a áreas que se encuentren en buen estado y que no pongan en riesgo la vida de las personas.
- Los líderes de emergencia deberán mantener en calma a alumnos y apoderados



- En caso de ser suspendidas las clases, los alumnos permanecerán en el establecimiento la llegada de sus tutores. Después de la emergencia.
- Se realizara una evaluación de los daños sufridos producto de la lluvia
- Los alumnos no podrán retornar a clases hasta que las condiciones sanitarias y físicas se encuentren en buen estado.

**Números Telefónicos de Emergencia**

Ambulancia: **131**  
 Bomberos: **132**  
 Carabineros: **133**  
 Investigaciones: **134**

**Planos de Evacuación**

